

Trabajamos en PRO de los PROfesionales

En Banco Sabadell trabajamos pensando en los PROfesionales.

Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con tu Colectivo Profesional, que ofrece ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros a sus profesionales y familiares de primer grado.

Pero trabajar en PRO de los PROfesionales no solo es facilitarte la gestión de tu negocio y atender tus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Innovamos constantemente nuestra oferta de productos y servicios para poder ofrecer productos como este:

Planes de previsión social individuales
Incentivo económico¹
hasta el 3% solo hasta el 31 diciembre 2023

En Banco Sabadell disponemos de un extenso equipo de gestores especializados en el sector PROfesional preparados para dar respuesta a las necesidades de todos los colectivos de PROfesionales.

Para más información o hacerte cliente de Banco Sabadell contacta con un gestor especializado e identifícate como miembro de tu colectivo profesional:



Me interesa



sabadellprofesional.com



900 500 170

Planes de previsión social individuales. Para residentes en el País Vasco.

Traer tu plan de previsión social individual a uno de los que te ofrece Banco Sabadell tiene recompensa

Puedes obtener un incentivo económico del 3%¹ por traer tu plan actual desde otra entidad

Gran flexibilidad y adaptabilidad para realizar tus aportaciones

Ahorro fiscal de hasta el 49%² de las aportaciones anuales

En Banco Sabadell somos expertos y pensamos en las personas. Por eso queremos que empieces a planificar tu futuro con soluciones de ahorro a largo plazo, como los planes de previsión social individuales que te ofrecemos.

Cuanto antes comiences a ahorrar como residente en el País Vasco, mejor podrás planificar tu jubilación y complementar tu pensión pública para mantener el nivel de vida que deseas.

¿A quién se dirige?

Esta promoción está destinada a partícipes que ya disponen de un plan de previsión social individual en otra entidad y quieren trasladarlo a alguno de los que ofrece Banco Sabadell de forma permanente, beneficiándose por ello de un incentivo económico.

Incentivo económico de hasta el 3%¹

Si traes tu plan de previsión social individual desde otra entidad gestora por un importe igual o superior a 4000 euros, podrás beneficiarte de un incentivo económico de hasta el 3%¹.

Tú eliges qué incentivo quieres percibir, vinculado a un periodo concreto de permanencia.

Estas son las opciones:

| Incentivo | Permanencia |
|-----------|-------------|
| 1% | 4 años |
| 2% | 5 años |
| 3% | 6 años |

Esta promoción es válida para movilizaciones de entrada realizadas hasta el 31 de diciembre de 2023.

Otras ventajas

Flexibilidad

Puedes hacer aportaciones periódicas desde solo 30 euros o realizar una aportación extraordinaria cuando desees, por ejemplo, destinando parte de un ingreso extra. Además, tendrás la tranquilidad de poder suspender las aportaciones.

Adaptabilidad

Disponemos de una amplia gama de planes de previsión social individuales que se adaptan a los distintos perfiles de inversión, o incluso a la fecha estimada de jubilación en función de la edad, que ajustan los porcentajes de inversión en renta fija y variable a medida que se acerca la citada fecha estimada de jubilación.

Ventajas fiscales

Las aportaciones a un plan de previsión social individual desgravan en la base imponible general del IRPF. Puedes beneficiarte de un ahorro fiscal de hasta un 49%² de las aportaciones realizadas anualmente a este tipo de producto.

Producto contratable solo para residentes en el País Vasco.

Producto no garantizado. La rentabilidad total de cada plan está vinculada a la rentabilidad de la cartera de los activos en los que invierte el PPSI de que se trate.

1. Promoción realizada por BanSabadell Previsión, EPSV Individual, aplicable a movilizaciones de entrada hacia planes de previsión social individuales de BanSabadell Previsión que cumplan lo siguiente: (i) solo para las movilizaciones, provenientes de entidades no participadas por Banco Sabadell hacia planes de previsión social individuales de BanSabadell Previsión, EPSV Individual, incluidos en la presente campaña (Sabadell Previsión Futuro 2045, PPSI; Sabadell Previsión Futuro 2040, PPSI; Sabadell Previsión Futuro 2035, PPSI; Sabadell Previsión Futuro 2030, PPSI; BS Previsión Monetaria, PPSI; BS Plan 15, PPSI; BS Pentapensión, PPSI; BS Previsión 60, PPSI; y BS Previsión Renta Variable, PPSI); (ii) realizadas hasta el 31/12/2023; (iii) por un importe igual o superior a 4000 euros; (iv) con compromiso de permanencia de 6 años para el importe concreto del saldo que se fije en el acuerdo de compromiso de permanencia firmado por el socio. Dicho incentivo tiene la consideración de Rendimiento del Capital Mobiliario conforme a la normativa fiscal vigente y está sujeto a retención a cuenta del IRPF. (v) La promoción contempla diversos incentivos económicos en función del periodo de permanencia asumido: 1% para 4 años, 2% para 5 años, 3% para 6 años. El incentivo económico calculado para un periodo de referencia de 5 años será del 2% (**TAE 0,40%**).

2. En la normativa foral del País Vasco, el límite máximo de reducción anual de la base imponible en el IRPF por aportaciones individuales es de 5000 euros, 8000 euros por contribuciones empresariales y un límite conjunto de 12.000 euros por aportaciones y contribuciones empresariales.

BanSabadell Previsión, EPSV Individual, con NIF V95120671 y domicilio social en avda. de la Libertad, 21, 20004 Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa). Inscrita en el R. M. de Gipuzkoa y en el Reg. de EPSV de Euskadi con el n.º 227-G. Socio promotor: BanSabadell Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio social en c. Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid. Inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP, con clave C-0557. Entidad encargada de la gestión del patrimonio de la EPSV: Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., con NIF A08347684 y domicilio social en c. Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid. Inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el núm. 58.

Puedes consultar el documento informativo con las condiciones sobre este y otros incentivos económicos en www.bancsabadell.com/pensiones.

¿Te ayudamos?

Entra en bancosabadell.com/pensiones para ver todas las opciones o, si lo prefieres, solicita una cita con tu gestor habitual.

@Sabadell_Help 963 085 000 Oficina